



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/29671

26/02/2018

77142

AUTOR/A: IGEA ARISQUETA, Francisco (GCS); NAVARRO FERNÁNDEZ-RODRÍGUEZ, Fernando (GCS)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que se ha realizado un análisis de alternativas contemplando una solución de tercer carril por el corredor actual en superficie, una segunda alternativa de ampliación por el corredor actual con un cubrimiento de las carreteras de unos 220 metros, y una tercera alternativa contemplando la solución de una variante de auto vía de tres carriles por calzada.

Del análisis de estas alternativas se concluye que la opción a proponer sería la de una ampliación sobre el trazado actual con cubrimiento parcial.

El proyecto de trazado se expondrá mediante la información pública que debe realizarse a los efectos del procedimiento de evaluación ambiental, así como en cumplimiento de lo establecido en la Ley 37/2015, de 29 de septiembre, de Carreteras.

Madrid, 03 de mayo de 2018